Una diputada del PVEM promueve el 'home office' semanal. Estas son sus razones

La iniciativa destaca que hasta la Semarnat ha identificado una correlación entre el aumento de la contaminación y los traslados de los trabajadores a sus centros laborales.

Con su iniciativa, Lyndiana Bugarín Cortés busca reducir la contaminación y, al mismo tiempo, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. (Tomada de Facebook de Lyndiana Bugarín Cortés)

Melissa Galván

CIUDAD DE MÉXICO (ADNPolítico) - ¿Te gustaría poder trabajar desde casa al menos una vez a la semana? Si es así, es probable que te interese conocer esta iniciativa que llegó a la Cámara de Diputados.

Lyndiana Bugarín Cortés, secretaria de la Mesa Directiva de San Lázaro, presentó junto con su bancada del PVEM una propuesta en la materia, que afirma busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, reducir los embotellamientos y disminuir la contaminación.

La iniciativa fue presentada el 2 de octubre y en ella se destaca que el día a día en la Ciudad de México, Guadalajara (Jalisco) y Monterrey (Nuevo León) resulta caótica debido a las crecientes necesidades de trabajo y vivienda.

La diputada expone que la velocidad promedio en la Ciudad de México es de 17 kilómetros por hora, pero un congestionamiento vial la reduce a solo 4. Y cuando un vehículo queda atrapado en el tráfico, agrega, las emisiones incrementan hasta en 79%, según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

¿Esto qué tiene que ver con los horarios de trabajo?

En la iniciativa se explica que la mayoría de las empresas en dichas zonas metropolitanas comparte los mismos días laborables, así como las mismas horas de entrada y de salida de su personal, lo que satura las principales vialidades.

"La posibilidad de que un ciudadano se enfrente con un embotellamiento durante las horas pico de la mañana es de un 97%, mientras que por la tarde es del 94%", dice.

Entonces, ¿qué propone el PVEM?

La bancada considera que un día de trabajo en casa y establecer horarios escalonados serían medidas clave de una estrategia para reducir el uso de vehículos particulares —en promedio, uno por cada trabajador— y del transporte público, lo que a su vez mitigaría la contaminación, mejoraría la calidad medioambiental y contribuiría al derecho a un medio ambiente sano.

¿En qué se beneficiaría a los empleados?

La iniciativa señala que, al eliminar los traslados de la casa a la oficina, el tiempo que regularmente se dedica a estos podría ser utilizado para el desarrollo de la propia actividad laboral, los empleados reducirían las probabilidades de contraer alguna enfermedad respiratoria y podrían mejorar su estado de ánimo al no tener que enfrentarse con el tránsito.

(Se busca) mejorar las condiciones de vida de los trabajadores que hoy en día se ven severamente afectados por diversos factores relacionados principalmente con la congestión vehicular".

Diputados del PVEM

¿Habría beneficios para las empresas?

Sí. Según la iniciativa, con el trabajo a distancia, las empresas verían mayor productividad y competitividad en sus empleados, así como más rendimiento.

La propuesta toma en cuenta estadísticas internacionales recopiladas por la empresa holandesa TomTom, que arroja estos resultados para México:

• En el sector de eficiencia del mercado laboral, se ubicó en el 121.
• En flexibilidad, se posicionó en el 102.

• En la eficiencia de uso del talento, se localizó en el 116.
• En la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, se encontró en el 120.

¿Hay empleos en México con horarios flexibles y trabajo en casa?

Sí. En primera instancia, la Semarnat, que estableció un día a la semana de trabajo en casa y el escalonamiento de horarios, distribuyendo la entrada y salida del personal.

Las empresas AXA México, Grupo Urrea, Bancos GT Continental y Microsoft también han tomado alguna de estas medidas.

De implementarse esta iniciativa, se tendría que hacer reformas a la Ley Federal del Trabajo, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y Orgánica de la Administración Pública Federal. Además, implicaría darle facultades a la Semarnat para sugerir horarios escalonados.